



CONTRA LAS CUERDAS

Morena solo quiere dejar a dos consejeros del INE

Reducir de 11 a 7 al consejo general y tomar como referencia la reforma judicial de los 90s es el plan. De los 7 que quedan se busca correr a cinco y sustituirlos. Con el Presupuesto 2023 en mano presionaran a gobernadores para obtener el respaldo de las fuerzas políticas



ALEJANDRO SÁNCHEZ
OPINIÓN · 25/10/2022 · 01:05 HS



Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Este martes arranca la discusión de la reforma electoral. Está programada una reunión extra reglamentaria a las nueve de la mañana para agilizar los trámites de discusión en la que participan integrantes de las tres comisiones involucradas: Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Político-Electoral.

Morena busca imponer tres puntos: 1.-) La renovación del Instituto Nacional y Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 2.-) recortar representación en el Senado, Cámara de Diputados, Congresos locales y cabildos, así como desaparecer los OPLES y Tribunales Electorales locales 3.-) recortar gastos en financiamiento a partidos políticos fuera de campañas y a las instituciones electorales.



Según Morena va a proponer quitarle 20 por ciento al presupuesto cuando no haya elecciones, lo que representa mil millones de pesos.

Sobre la representación del INE quiere pasar de 11 a 7 consejeros electorales. Ya destacamos en una entrega pasada que el próximo año se van cuatro consejeros, entre ellos el presidente Lorenzo Córdova, mismos que deberían ser sustituidos. Pero aquí está el punto clave. Como Morena quiere que solo haya siete, entonces ya no buscarán los relevos de los cuatro salientes. ¿Qué sigue entonces con los siete que se quedan, esperar a que terminen su periodo y pelear por la sucesión de Lorenzo Córdova o jubilarlos antes a todos? Muy interesante la versión y propuesta que traen entre manos los morenistas y sus aliados:

Le adelanto que están tomando como referencia un hecho histórico de los noventa, cuando con una reforma al Poder Judicial se adelantó la salida de la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quedando solamente dos: Mariano Azuela Güitron y Genaro Góngora Pimentel. Conclusión: la reforma electoral de Morena cancela la sucesión de los cuatro ministros salientes para dejar en siete al INE, pero de esos siete se busca correr a cinco para sustituirlos y dejar solo a dos consejeros de los que están en funciones en la actualidad. Levantará mucha polémica la propuesta.

La propuesta del partido en el poder ¿va a mantener los equilibrios de los intereses partidistas en el INE? Eso es lo que estaría por verse, ver si no va a terminar cargado el Consejo a favor de Morena.

En Morena, los legisladores, de acuerdo a conversaciones sostenidas con quienes son clave en las decisiones del grupo, sobre todo en este tema, sienten asegurada la mayoría con sus dos terceras partes para aprobar la reforma porque aunque Alejandro Moreno, presidente del PRI nacional, intenta sostener un discurso de líder opositor, dejó de ser un secreto a voces su disponibilidad a cooperar con el proyecto que le interesa al presidente López Obrador y eso lo aseguran los morenistas.

Por todo lo anterior será importante la reunión de este martes en la Cámara de Diputados, pues se dará ruta a la discusión de la Reforma Electoral y empezarán a posicionar los temas de interés. Se puede adelantar, sin embargo, que el plan es discutir en comisiones la propuesta en 10 días, para ser votada en comisión y posteriormente pasarla al pleno.

La reforma electoral se dejó para estas fechas porque Morena va a apretar a los gobernadores para que a través de sus diputados apoyen la propuesta de López Obrador o serán castigados con el presupuesto para 2023.

UPPERCUT: Otro funcionario del INE que puede irse despidiendo e ir preparando los libros blancos de la secretaria ejecutiva del instituto es Eduardo Jacobo. También es visto como un villano del instituto por la 4T por sus 18 años administrando el poder político y económico del árbitro electoral.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX